

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

DEL 20 DE MAYO DE 2016

Siendo las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2016, en las Salas de Videoconferencia 1 de los edificios del INEGI ubicados en la ciudad de Aguascalientes y en la Ciudad de México, Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276, Aguascalientes, Aguascalientes, entre calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas, y en Avenida Patriotismo 711-A, Colonia San Juan Mixcoac, 03730, Benito Juárez, Ciudad de México, entre las calles Rubens, Holbein y Augusto Rodin, respectivamente, se reunieron los integrantes del Comité de Aseguramiento de la Calidad (en adelante Comité) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el día y hora señalado para la celebración de la Primera Sesión del 2016, a la que fueron previamente convocados sus miembros.

El Secretario Técnico informó al Presidente del Comité que se contaba con la asistencia de todos los miembros del mismo, al estar presentes en la Sala de Videoconferencia 1 de Aguascalientes el Presidente Julio Alfonso Santaella Castell; el Vicepresidente Félix Vélez Fernández Varela; el Secretario Técnico Enrique Jesús Ordaz López; los vocales Eduardo Javier Gracida Campos, Miguel Juan Cervera Flores, Carlos Agustín Guerrero Elemen, Oscar Gasca Brito, Marcos Benerice González Tejeda; así como el asesor, encargado de la Contraloría Interna Alonso Araoz de la Torre; y las invitadas Ximena Altamirano Stephan, Gloria Martha Rubio Soto y Nuria Torroja Mateu. Asimismo, en la Sala de Videoconferencia 1 de la Ciudad de México se encontraban presentes el vocal José Arturo Blancas Espejo, el vocal suplente Oscar Jaimes Bello, así como el asesor jurídico Jorge Ventura Nevares y el invitado Eduardo Salomón Jallath Coria.

El Presidente del Comité decretó quórum legal para la celebración de la Primera Sesión del Comité, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.

Como segundo asunto, se sometió a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad mediante el acuerdo CAC-001/01/2016. Posteriormente se aprobaron por unanimidad el acta de la segunda sesión extraordinaria del año 2015 a través del acuerdo CAC-002/01/2016, y el Informe Anual 2015 con el acuerdo CAC-003/01/2016.

Como quinto punto del orden del día, el Presidente del Comité abordó las perspectivas del aseguramiento de la calidad de la información 2016 haciendo énfasis en dar continuidad a lo realizado en esta materia durante el 2015, y fortalecerlo aún más siguiendo las mejores prácticas internacionales. En primer lugar, mencionó que a raíz de la publicación en noviembre de 2015 de las recomendaciones y buenas prácticas estadísticas de la OCDE se llevarán cabo revisiones en los países miembros, y ha propuesto a la Junta de Gobierno que la evaluación del INEGI se realice a través de una revisión entre pares expertos internacionales en los próximos 12 meses. Por otro lado, expresó que el Modelo General de Procesos recomendado por la UNECE es una de las

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller initials in the center, and a signature on the right with the text 'de 6' and 'SAS' below it.



# ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

DEL 20 DE MAYO DE 2016

mejores prácticas cuya adopción en el INEGI contribuirá a avanzar de forma adecuada en el aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica. Al respecto, Marcos Benerice González Tejeda mencionó que las revisiones de la OCDE son una práctica común y que la Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI contempla las evaluaciones entre pares como una de las formas de evaluación. Asimismo, Carlos Agustín Guerrero Elemen mencionó que es importante que el componente geográfico no quede fuera del ejercicio de evaluación, y que se realizan algunos trabajos de evaluación para el tema de medio ambiente en el Instituto Agustín Codazzi de Colombia. Por su parte, José Arturo Blancas Espejo comentó que el Fondo Monetario Internacional también realiza revisiones como parte del ROSC (Reports on the Observance of Standards and Codes). Oscar Jaimes Bello, por su parte, expresó que el INEGI ha colaborado como evaluador tanto en la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), como en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia. El Presidente comentó que la evaluación de la OCDE tiene elementos comunes para todo el INEGI, y que posteriormente se podrá complementar con otras evaluaciones en caso necesario.

El sexto punto del orden del día fue la presentación de las buenas prácticas de la OCDE donde se explicó que las recomendaciones y buenas prácticas aprobadas en noviembre de 2015 por parte de este organismo internacional son prácticamente las mismas que las establecidas en la Política de Calidad Institucional del INEGI, por lo que no es necesario hacer una modificación de dicho instrumento normativo. Se hizo énfasis en que la OCDE incorpora principalmente dos principios nuevos que son los de Registros Administrativos y Prácticas de Innovación, los cuales deberán estar presentes en las futuras acciones de aseguramiento de la calidad y se considerarán en el ejercicio de planeación estratégica. En este sentido se aprobó el acuerdo CAC-004/01/2016 por unanimidad estableciendo que se trabajará el autodiagnóstico del entorno institucional con el fin de complementar el ejercicio realizado en el 2015, y así tener una visión completa del avance del INEGI respecto a las buenas prácticas internacionales, además de encaminar a la institución en el cumplimiento de estos principios y prácticas. Al respecto, José Arturo Blancas Espejo manifestó que las Unidades Administrativas generadoras de información también deben estar involucradas en el proceso de autodiagnóstico. Miguel Juan Cervera Flores manifestó que los marcos de calidad de Naciones Unidas y la OCDE guardan estrecha congruencia y establecen aspectos que es necesario echar a andar en el INEGI como son la medición de los errores de no muestreo.

Posteriormente, se llevó a cabo la presentación del Modelo general de procesos para la generación de información. El Presidente del Comité mencionó su interés en que el INEGI refuerce su participación en el Grupo de Alto Nivel para la Modernización de la Producción y Servicios Estadísticos de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa UNECE con el fin de involucrar más a la institución con las buenas prácticas internacionales. Asimismo, hizo énfasis en que es importante tener un esquema para que la institución funcione de forma colaborativa y eficiente, evitando situaciones de riesgo ocasionadas por falta de estandarización y documentación de procesos. Por lo anterior, es necesario contar con procesos generalizados en toda la institución, documentación uniforme y se requiere trabajar de manera coordinada. Miguel

# ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

DEL 20 DE MAYO DE 2016

Juan Cervera Flores comentó que es necesario mapear el modelo general de procesos con la Norma Técnica de Generación de Estadística Básica y con los procesos estándar para encuestas y registros administrativos, publicados en la página de internet del INEGI, con el fin de detectar áreas de mejora y complementariedades. Eduardo Javier Gracida Campos manifestó la importancia de tener un proceso general ya que no siempre se realizan las actividades de forma sistemática, especialmente en la detección de necesidades de los usuarios. Oscar Gasca Brito propuso considerar las actividades de coordinación del SNIEG dentro del Modelo general de procesos. Carlos Agustín Guerrero Elemen expresó que el modelo se adapta adecuadamente a la información geográfica. Enrique Jesús Ordaz López mencionó que será necesario hacer una adaptación del modelo al quehacer del INEGI y José Arturo Blancas Espejo solicitó analizar la aplicabilidad del modelo general al proceso de Cuentas Nacionales ya que considera que es diferente al resto de la institución. Por otra parte, Félix Vélez Fernández Varela enfatizó que otra bondad del Modelo general de procesos es la posibilidad de identificar áreas de mejora y contar con una memoria histórica.

Posteriormente se discutieron los siguientes pasos y creación de grupos de trabajo, momento en que se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

CAC-005/01/2016: Formación del grupo de trabajo "Modelo General de Procesos" que integrará las líneas de acción 1.4.1 y 2.1.2 del Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad 2015-2016 y tendrá los objetivos, integrantes, entregables y fechas de entrega establecidos en el siguiente cuadro:

Grupo de Trabajo: Modelo General de Procesos	
<b>Objetivo:</b>	Desarrollar un modelo general de procesos
<b>Integrantes:</b>	Líder: Coordinación de asesores Representantes de cada Unidad Administrativa y del Secretariado Técnico
<b>Entregables:</b>	1. Propuesta de diseño del Sistema de Gestión de la Calidad <ul style="list-style-type: none"><li>• Definición de la versión Modelo General de Procesos INEGI</li><li>• Mapeo de los Principios de la Política de Calidad a los subprocesos del modelo</li><li>• Definición de variables de procesos (indicadores de gestión)</li><li>• Definición de controles y entregables</li></ul> 2. Lineamientos y formatos de documentación de procesos (plantilla de procesos)
<b>Fecha:</b>	Reporte de avances: julio y diciembre, 2016

CAC-006/01/2016: Formación del grupo de trabajo "Parámetros de Oportunidad" para realizar la línea de acción 1.1.7 del Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad 2015-2016 y tendrá los objetivos, integrantes, entregables y fechas de entrega establecidos en el siguiente cuadro:

Grupo de Trabajo: Parámetros de Oportunidad	
<b>Objetivo:</b>	Definir y publicar parámetros para cada proyecto del tiempo máximo aceptable entre el hecho o fenómeno que describe la información y la disponibilidad de datos para los



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

DEL 20 DE MAYO DE 2016

usuarios

<b>Integrantes:</b>	DGIAI (Líder) en coordinación con DGVSPI Representantes de DGEE, DGES, DGEOSPJ, DGGMA y DGSNIEG y Secretariado Técnico
<b>Entregables:</b>	Presentación al Comité de propuesta de parámetros de oportunidad
<b>Fecha:</b>	Sesión inmediata posterior al 31 de octubre 2016

CAC-007/01/2016: Formación del grupo de trabajo "Lineamientos para identificación de necesidades de información" para realizar la línea de acción 1.1.2 del Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad 2015-2016 y tendrá los objetivos, integrantes, entregables y fechas de entrega establecidos en el siguiente cuadro:

**Grupo de Trabajo: Lineamientos para identificación de necesidades de información**

<b>Objetivo:</b>	Desarrollar lineamientos para la identificación y priorización de necesidades de información de los usuarios
<b>Integrantes:</b>	DGVSPI (Líder) Representantes de DGIAI, DGEE, DGES, DGEOSPJ, DGGMA y DGSNIEG, Coordinación de asesores Presidencia y Secretariado Técnico.
<b>Entregables:</b>	Propuesta de Lineamientos para la identificación y priorización de necesidades de información de los usuarios
<b>Fecha:</b>	septiembre, 2016

CAC-008/01/2016: Formación del grupo de trabajo "Indicadores de precisión y confiabilidad, coherencia y comparabilidad" para realizar la línea de acción 2.2.2 del Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad 2015-2016 y tendrá los objetivos, integrantes, entregables y fechas de entrega establecidos en el siguiente cuadro:

**Grupo de Trabajo: Indicadores de precisión y confiabilidad, coherencia y comparabilidad**

<b>Objetivo:</b>	Definir indicadores de calidad, incluyendo fichas técnicas de cada uno y especificando el tipo de proyecto en el que se aplicarán
<b>Integrantes:</b>	Vicepresidencia de Información Económica (Líder) Representantes DGEE, DGES, DGIAI, DGEOSPJ, DGGMA y Secretariado Técnico
<b>Entregables:</b>	Fichas técnicas de indicadores
<b>Fecha:</b>	Diciembre 15, 2016

CAC-009/01/2016: Formación del grupo de trabajo "Indicadores de pertinencia, accesibilidad, oportunidad y puntualidad" para realizar la línea de acción 2.2.2 del Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad 2015-2016 y tendrá los objetivos, integrantes, entregables y fechas de entrega establecidos en el siguiente cuadro:

**Grupo de Trabajo: Indicadores de pertinencia, accesibilidad, oportunidad y puntualidad**

<b>Objetivo:</b>	Definir indicadores de calidad, incluyendo fichas técnicas de cada uno y especificando el tipo de proyecto en el que se aplicarán
------------------	---

# ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

DEL 20 DE MAYO DE 2016

**Integrantes:** Secretariado técnico (líder)  
Representante: DGVSPI  
**Entregables:** Fichas técnicas de indicadores  
**Fecha:** Diciembre 15, 2016

En el punto nueve de la orden del día se expuso el seguimiento del Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2015-2016 para las actividades con fecha de vencimiento de abril o anterior. Al respecto, se mencionó que ya se han concluido 8 líneas de acción, y con relación a las que se encuentran en proceso, se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

CAC-010/01/2016: Respecto a la línea de acción 1.2.6, la versión definitiva de la identificación de necesidades de complementación de referencias sobre la consistencia y comparabilidad de datos entre fuentes centrales y locales se entregará el 30 de junio del 2016.

CAC-011/01/2016: La propuesta de modificación del Reglamento Interior para formalizar el seguimiento de los metadatos (línea de acción 1.3.2) será realizada por la DGIAI, la cual deberá ser entregada el 19 de junio del 2016.

CAC-012/01/2016: Respecto a la línea de acción 1.4.1, el grupo de trabajo se integrará al del Modelo General de Procesos por lo que el líder del grupo de trabajo se modifica y se establece un nuevo plazo conforme a lo establecido en el acuerdo CAC-005/01/2016.

CAC-013/01/2016: La línea de acción 1.5.7 será entregada en diciembre 2016 y el entregable será la "Medición de la mejora con los nuevos sistemas de captura".

Dentro del punto diez de la orden del día, Eduardo León Ríos Mingramm de la DGES se incorporó a la reunión para presentar los resultados de la cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

CAC-014/01/2016: Los reportes y materiales de la cooperación técnica del BID se diseminarán en el sitio de aseguramiento de la calidad de intranet, al igual que los documentos e iniciativas de evaluación mencionados durante la sesión por la DGEE, DGGMA y DGEOSPJ. Se hará una presentación del sitio de aseguramiento de la calidad al Comité.

CAC-015/01/2016: La DGES tomará en cuenta los resultados de la evaluación del BID para su propuesta de líneas de acción del próximo Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional.

CAC-016/01/2016: El Secretariado Técnico revisará los Términos de Referencia con el Banco Interamericano de Desarrollo con el fin de evaluar la posibilidad de que la evaluación se extienda a otras áreas del instituto.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

**DEL 20 DE MAYO DE 2016**

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente del Comité agradeció la asistencia de las y los participantes y dio por concluida la Primera Sesión del Comité de 2016 a las 13:00 horas, suscribiendo al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Aguascalientes y Ciudad de México a 20 de mayo de 2016



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

DEL 20 DE MAYO DE 2016

 Julio Santaella Castell Presidente	
 Felix Vélez Fernández Varela Presidente Suplente	
 Enrique Jesús Ordaz López Secretario Técnico	
 José Arturo Blancas Espejo Vocal	 Miguel Juan Cervera Flores Vocal
 Oscar Jaimes Bello Vocal suplente	 Carlos Agustín Guerrero Elemen Vocal
 Marcos Benerice González Tejeda Vocal	 Eduardo Javier Gracida Campos Vocal
 Oscar Gasca Brito Vocal	 Jorge Ventura Nevarés Asesor
 Alonso Araoz de la Torre Asesor	 Eduardo Salomón Jallath Coria Invitado
 Gloria Martha Rubio Soto Invitada	 Nuria Torroja Mateu Invitada
 Ximena Altamirano Stephan Invitada	

